



JUPEMA presenta a gremios un 2025 de resultados sólidos, crecimiento y mejor atención a la afiliación.



La Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) presentó su Informe Anual de Gestión 2025 ante las organizaciones gremiales, evidenciando un año de resultados sólidos, crecimiento sostenido y mejoras significativas en la atención a la afiliación.

Al cierre del 2025, el fondo de pensiones del Magisterio Nacional superó los $\$6,1$ billones, consolidando una base financiera robusta que respalda las obligaciones presentes y futuras del sistema. Este resultado no es menor: refleja una gestión técnica, responsable y enfocada en garantizar la sostenibilidad del régimen en el largo plazo.

Los activos netos alcanzaron los $\$5,34$ billones, con un crecimiento interanual del 9,34%, mientras que el portafolio de inversiones se ubicó en $\$5,70$ billones, con un rendimiento neto del 8,18%. Este desempeño permitió superar la tasa meta actuarial del 5,89%, alcanzando un 10%, lo que fortalece la capacidad del sistema para cumplir con los beneficios actuales y futuros de la población afiliada.

El crecimiento también se traduce en cifras concretas: el fondo aumentó más de $\$575$ mil millones respecto al 2024, impulsado por una estrategia de inversión diversificada, que incluye participación en mercados internacionales. Estos mercados representaron un 7,3% del portafolio y generaron rendimientos promedio del 13%, contribuyendo de manera significativa al resultado global.

Más allá de los números, el 2025 también estuvo marcado por avances importantes en la atención de pensiones. Durante el año, se resolvieron 8.305 gestiones, de las cuales 4.491 corresponden al Régimen Transitorio de Reparto (RTR) y 3.814 al Régimen de Capitalización Colectiva (RCC). A esto se suman 2.436 solicitudes digitales, reflejo de un proceso de modernización que facilita y agiliza los trámites para las personas afiliadas.

El crecimiento del sistema también se evidencia en su cobertura: más de 116.000 personas trabajadoras activas y más de 54.000 personas pensionadas forman parte del Magisterio Nacional. En el caso del RCC, se otorgaron 1.515 nuevas pensiones, lo que representa un crecimiento del 21,67% y confirma la madurez progresiva del régimen.

En paralelo, JUPEMA avanzó en su transformación institucional. Más de 159.000 expedientes fueron digitalizados y se fortalecieron los canales de atención, que durante el 2025 registraron más de 65.000 llamadas, cerca de 37.000 correos electrónicos y más de 21.000 gestiones vía WhatsApp. Estos datos reflejan un esfuerzo claro por estar más cerca de la afiliación, con servicios más accesibles, ágiles y eficientes.

La transparencia sigue siendo un eje central de la gestión. La auditoría externa emitió una opinión favorable sobre los estados financieros, respaldando la confiabilidad de la información institucional. Además, la auditoría interna desarrolló múltiples informes que fortalecen el control y la rendición de cuentas.

A estos resultados se suman reconocimientos relevantes, como la certificación internacional en comunicación otorgada por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), la certificación Great Place to Work y el Galardón de Excelencia Ambiental, que reflejan el compromiso institucional con la mejora continua.

Con este informe, JUPEMA reafirma ante los gremios su compromiso con la sostenibilidad del sistema, la transparencia en la gestión y la mejora constante de los servicios, garantizando pensiones dignas hoy y seguridad para las generaciones futuras.



JUPEMA destaca con cinco iniciativas en los Premios de Buenas Prácticas de la AISS 2026



Las buenas prácticas de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) reúnen experiencias de instituciones de todo el mundo que buscan algo muy concreto: mejorar la vida de las personas a través de una mejor gestión de la seguridad social. No son solo ideas, son acciones reales programas, procesos, proyectos que han demostrado resultados y que pueden servir de ejemplo para otros países.

De hecho, la AISS cuenta con una base de datos con más de 1.300 buenas prácticas, donde las instituciones comparten cómo han enfrentado desafíos y qué soluciones les han funcionado. Este intercambio de experiencias se convierte en una herramienta clave para seguir fortaleciendo los sistemas de pensiones y protección social.

Dentro de este espacio internacional, los Premios de Buenas Prácticas se han consolidado como uno de los momentos más importantes. Es ahí donde las instituciones presentan sus iniciativas y son evaluadas con criterios exigentes como impacto, innovación, sostenibilidad y posibilidad de replicarse en otros contextos.

En ese escenario internacional, la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) participó en la edición Américas 2026, realizada el pasado 27 de marzo, en el marco del Foro Regional para la Seguridad Social de las Américas con cinco

iniciativas institucionales. El resultado fue muy positivo: un Certificado de Mérito y cuatro Certificados, que reflejan el trabajo que se viene haciendo desde distintas áreas.

Las iniciativas presentadas fueron:

- Campañas de dignificación de los derechos de las personas adultas mayores: Transformando percepciones, construyendo respeto: una voz para la vejez digna. (Certificado de Mérito)
- Gestión Abierta: Informe Anual y Foro Nacional sobre Pensiones (Certificado)
- Programa Marca Empleador (Certificado)
- Semana de innovación y transformación (Certificado)
- Torneo Transformando el ADN 2024 (Certificado)

Más allá de los reconocimientos, lo importante es lo que hay detrás: iniciativas que buscan acercar la institución a su afiliación, fortalecer la transparencia, innovar en la gestión y generar valor público. Este tipo de logros no solo posicionan a JUPEMA a nivel regional, sino que también reafirman su compromiso con hacer las cosas bien y seguir mejorando en beneficio de todas las personas trabajadoras y pensionadas del Magisterio Nacional.

JUPEMA. Pensiones dignas hoy, sostenibilidad para el mañana.



Aprobado en segundo debate proyecto que descongela pensiones del RTR

La Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó en segundo debate el proyecto de ley que permite descongelar las pensiones del Régimen Transitorio de Reparto (RTR), un avance significativo para miles de personas pensionadas que durante años no han recibido ajustes en sus ingresos.

La iniciativa, correspondiente al Expediente 24.353, establece el pago de costo de vida referenciado a la inflación para las pensiones otorgadas al amparo de las Leyes N.º 2248 y N.º 7268, incorporando mecanismos que buscan mitigar la pérdida del poder adquisitivo de esta población.

Este paso representa un reconocimiento a la situación que enfrentan muchas personas pensionadas del Magisterio Nacional, quienes han visto limitada la revalorización de sus pensiones en los últimos años, en un contexto marcado por el aumento del costo de vida.

La aprobación en segundo debate marca una etapa clave en el proceso legislativo, acercando la entrada en vigencia de una medida esperada por este sector. No obstante, su aplicación dependerá de la respectiva sanción y publicación oficial.

Desde la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA), se ha dado seguimiento a este proyecto por su impacto directo en la población afiliada al RTR, reiterando la importancia de avanzar en soluciones que fortalezcan la protección social y la dignidad de las personas pensionadas.

Este avance legislativo se suma a los esfuerzos por mejorar las condiciones del sistema de pensiones y atender las necesidades de quienes ya cumplieron su etapa laboral, contribuyendo a una mayor equidad y justicia social.

APROBADO
EN SEGUNDO DEBATE EL
DESCONGELAMIENTO DE LAS
PENSIONES DEL RTR



Semana de la Seguridad Social fortaleció el conocimiento y la defensa de las pensiones del Magisterio

En el marco de una alianza estratégica entre el Ministerio de Educación Pública (MEP), las organizaciones magisteriales que integran la Junta Paritaria (SEC, ANDE, SITRACOME y APSE) y JUPEMA, se desarrolló la Semana de la Seguridad Social, del 20 al 24 de abril de 2026.

Esta iniciativa respondió al cumplimiento del artículo 79 de la Convención Colectiva de Trabajo del MEP y tuvo como propósito brindar a las personas trabajadoras de la educación una formación integral en seguridad social, promoviendo un conocimiento claro, accesible y sólido sobre sus derechos, con énfasis en la importancia de contar con pensiones dignas y sostenibles.

La capacitación se impartió en modalidad virtual, a través de Microsoft Teams, y estuvo dirigida a personas trabajadoras de la educación de los títulos I y II. El programa contempló una duración total de cinco horas, distribuidas en cinco módulos de una hora cada uno.

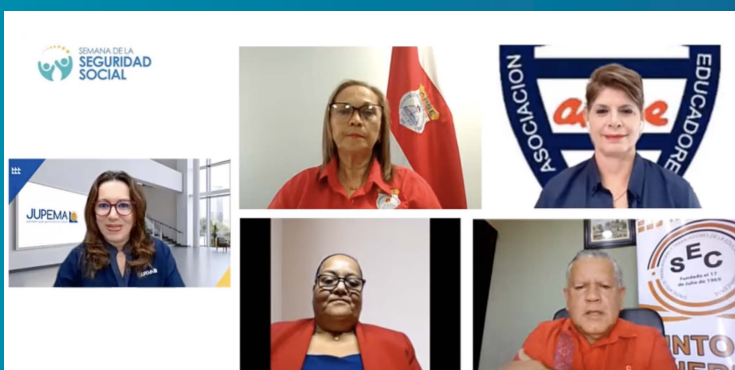
Durante la semana, se abordaron temas clave como la evolución histórica de la seguridad social, el concepto de pensiones dignas, la equidad de género y el papel de las personas trabajadoras de como agentes de cambio en la defensa de los derechos sociales.

Desde JUPEMA se reafirmó el compromiso como institución garante de los derechos del Magisterio, impulsando espacios de formación que fortalecen la comprensión del sistema de pensiones como un pilar esencial para la estabilidad y la justicia

social.

Asimismo, se destacó que los desafíos actuales como el envejecimiento poblacional, la informalidad laboral y las brechas de género continúan poniendo a prueba la sostenibilidad del sistema, por lo que el conocimiento, la participación y el trabajo conjunto resultan fundamentales para garantizar pensiones justas y sostenibles para todas las generaciones.

Finalmente, se agradeció al Ministerio de Educación Pública por abrir este espacio de formación, así como a las organizaciones magisteriales que, junto con JUPEMA, hicieron posible esta iniciativa en beneficio de todas las personas trabajadoras de la educación.



Manejo del estrés

Licda. Katherine Garro Carvajal, Psicóloga

El estrés es una reacción natural ante la percepción de una amenaza. Nos permite afrontar retos, adaptarnos a cambios, alcanzar metas y protegernos. En ese sentido, cierta cantidad de estrés es útil, ya que nos impulsa a actuar. Sin embargo, cuando se prolonga en el tiempo, puede afectar negativamente la salud física y mental.

Por ello, es fundamental aprender a manejarlo, entendiendo que forma parte de la vida. No se trata de evitarlo, sino de regularlo y convertirlo en un aliado cuando las circunstancias lo requieran.

Estrategias para manejar el estrés

Autocuidado integral: alimentarse de forma saludable, procurar un buen descanso, realizar actividad física, destinar tiempo a la recreación, identificar y expresar emociones, practicar técnicas de respiración y relajación, comunicarse de forma asertiva y establecer límites emocionales.

Automotivación: definir una intención clara para las actividades diarias, mantener coherencia entre valores y acciones, y reconocer los logros alcanzados.

Administración del tiempo: planificar y organizar las tareas, priorizar lo importante y evitar la sobrecarga.

Buscar apoyo: acudir a profesionales de la salud mental y fortalecer redes de apoyo cuando el manejo del estrés lo requiera.

El manejo adecuado del estrés protege la salud y favorece el bienestar y el desempeño en la vida personal y laboral. Apostar por el autocuidado, la organización del tiempo y el apoyo mutuo permite transformar el estrés en una herramienta de crecimiento.



Prevención de lesiones en el entorno educativo

Licda. Natalia Brenes Conejo, Fisioterapeuta.

Los centros educativos son espacios dinámicos donde personas docentes, personal de limpieza y de cocina realizan actividades que pueden generar lesiones musculoesqueléticas si no se abordan de manera preventiva. Estas afectan músculos, tendones y articulaciones, y son una de las principales causas de incapacidad laboral en el sector educativo.

Riesgos en la labor docente

- Permanecer de pie durante largos periodos.
- Adoptar posturas forzadas al escribir en pizarras.
- Uso prolongado de computadoras.

Estas condiciones pueden provocar dolor lumbar, cervical y tensiones en hombros. Se recomienda ajustar la altura de la pizarra, alternar posturas, usar sillas con soporte lumbar y realizar pausas activas.

Riesgos en la labor de conserjería

- Levantamiento de mobiliario.
- Manipulación de cargas.
- Uso repetitivo de herramientas.
-

Estas tareas pueden generar lesiones en espalda, muñecas y hombros. Aplicar principios básicos de ergonomía y utilizar equipo adecuado mejora la seguridad.

Riesgos en la labor de cocina: Movimientos repetitivos, manipulación de cargas y largas jornadas de pie. Se recomienda contar con superficies a la altura adecuada, usar calzado antideslizante y rotar tareas.

Construyamos una cultura preventiva

Promover la prevención protege la salud del personal y fortalece el bienestar institucional.



Esa meta que llevás tiempo posponiendo... hoy puede comenzar.



Hasta 30 años plazo

Activá tus metas con

SALVATIÓN

El Crédito de libre inversión

Solicita tu crédito hoy



Whatsapp: (506) 8526 9729



jupema@juntadepensiones.cr



www.juntadepensiones.cr



Consejo editorial:

Lic. Carlos Hernández Álvarez
M.Sc. Lilliam González Castro
M.G.P. Seidy Álvarez Bolaños

M.Sc. Sonia Salas Badilla
Lic. Karen Castro Barahona
Diseño: Lic. Kevin Guzmán Castro

JUPEMA